

Fundamentación de la Educación a Distancia¹

Luis Hernando Amador Pineda²

Resumen

La potenciación de la educación a distancia se percibe desde diferentes formas y expresiones de la educación en lo superior. Estos flujos y contraflujos se han referido a temas y problemáticas de la pedagogía, la didáctica, la mediación tecnológica, lo jurídico, económico y organizacional, que permiten crear los andamiajes de evaluación y los procesos de certificación de esta apuesta educativa. El contexto actual nos dirige a una comunidad educativa de estudiantes y profesores con capacidades y competencias que exigen otras formas de educación que jalonan a determinar nuevos rumbos en atención a la amplia diversidad que hoy nos convoca.

El escrito contribuye a la búsqueda e identificación de distintos rumbos, complejidades y prospectivas en diferentes orillas y enfoques, que permitan una visión amplia del contexto educativo del país, ahondando en las nuevas realidades, en el análisis y en el diseño de propuestas emergentes desde el diálogo que permita visibilizar las posibilidades de la educación a distancia y virtual en la vida universitaria y en las instituciones que han tomado esta opción académica para responder al mundo de hoy.

Palabras clave: Educación a distancia, educación superior, Psicología de la educación, formación y mediaciones.

Ubicación histórica de la educación a distancia

La Educación a Distancia nace a finales del siglo XIX asociada a todos los cambios generados por la Revolución Industrial, con las primeras escuelas por correspondencia en Suecia. Posteriormente aparecen experiencias como las escuelas radiofónicas francesas en la Época de la Postguerra, hasta que a finales de la década de los 60's y principios de los años 70's, irrumpe ruidosamente en todo el mundo para responder a las políticas de desarrollo y a las desigualdades económicas, políticas y sociales en los países, lo cual ha contribuido a que esta estrategia educativa prospere, crezca y se reivindique.

Son significativas las experiencias como la de la Open University de Inglaterra ubicada en Inglaterra y establecida desde 1969, cuenta con un sistema de apoyo estudiantil teóricamente fundamentado y llevado a la práctica desde hace varios años. Esta universidad atiende a personas de varios lugares del mundo, con un total de 174 739 estudiantes según datos del 2016, de los cuales 7430 provienen del exterior del Reino Unido³ (Brizuela-Gutiérrez, T., Cascan-te-Ramírez, E. y Gómez-Atencio, S. 2018); la Fernuniversität Alemana, la Universidad de Athabasca de Canadá, y las experiencias Latinoamericanas como la UNED de Costa Rica, la UNA de Venezuela y en Colombia la UNAD el modelo de la Universidad Ja-

¹ Los siguientes aspectos relacionados con la Educación a Distancia, constituyen el que fuera el marco de la discusión realizada por el ICFES y la UNAD en el preámbulo de la Conferencia Internacional sobre Educación a Distancia llevada a cabo en Cartagena en el año de 1997.

² Docente de tiempo completo de la Universidad del Tolima, Director del Departamento de Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas - IDEAD. Licenciado en Educación: Historia y Geografía de la Universidad de Caldas, Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional y Doctor en Educación de la Universidad de Salamanca - España. E mail: lhamadorp@ut.edu.co

veriana, la Universidad del Valle, la Universidad del Tolima y la Universidad de Antioquia.

En los países industrializados, que tienen la posibilidad de satisfacer la demanda de educación, la Educación a Distancia, se orienta a ofrecer programas de capacitación y actualización a profesionales. En el ámbito Latinoamericano ha estado orientada a la erradicación del analfabetismo, a solventar la insuficiencia de la educación formal y no formal y a ampliar la cobertura educativa sobre todo en las regiones apartadas y de escaso desarrollo.

Fundamentos legales de la educación abierta y a distancia

Hacia comienzos de la década de los 80's, en Colombia la reforma de la Educación Superior, bajo el concepto de "Sistema de Educación Postsecundaria", se establecen sus principios, objetivos y se definen las modalidades o niveles educativos del Sistema Formación Intermedia Profesional, Tecnológica, Universitaria y de avanzada o Postgrado.

Posteriormente, surge la adopción de políticas gubernamentales acerca de la Educación Superior Abierta y a Distancia en Colombia en el marco jurídico de/ *Decreto Ley 80 de 1980*. Este contexto es asumido y actualizado en la expedición del *Decreto 2412 del 19 de agosto de 1982*, por medio del cual se reglamenta, dirige e inspecciona la Educación Abierta y a Distancia y se crea el Programa Nacional de Educación Superior Abierta y a Distancia; según el cual convoca los siguientes objetivos:

- 1) Promover los cambios para lograr una sociedad más justa mediante la generación de oportunidades educativas.
- 2) Facilitar el acceso a los programas, de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, que responden a la realidad del país y especialmente a las necesidades regionales.
- 3) Propugnar porque la educación abierta y a distancia, además de un método de enseñanza, sea

una fórmula que permite a cada alumno ser el agente principal de su propio perfeccionamiento.

El Decreto 1820, expedido en 1983, reglamenta las condiciones de apertura de los Programas de Educación a Distancia y delega en el ICFES la aplicación de criterios para la autorización del funcionamiento de los mismos. Así mismo, crea el Nivel Introductorio como requisito para que los estudiantes que aspiran a ingresar en cualquiera de las modalidades y niveles de formación postsecundaria. Se define además la figura del Centro Regional de Educación Abierta y a Distancia o centros zonales o locales, como forma de organización para la prestación de los servicios académicos, pedagógicos y administrativos a los estudiantes, pero sin carácter de seccionales. En este Decreto se reúne la definición oficial/ de la Educación Superior Abierta y a Distancia, dispersa en el decreto antes mencionado.

Entiéndase por Educación Superior Abierta y a Distancia, el conjunto de actividades y programas de carácter temporal o definitivo, formales y de extensión o educación permanente, que adelanten las instituciones legalmente facultadas para ello, de acuerdo con planes de formación o capacitación total o parcialmente desescolarizados, que se ofrece a quienes acrediten el título de bachiller en cualquiera de sus modalidades, y conduce a la obtención de títulos o certificados o a la acumulación de derechos académicos en una de las modalidades educativas de formación intermedia, formación universitaria y formación avanzada o de postgrado. En la Educación Superior Abierta y a Distancia la relación profesor-alumno habitualmente no es presencial sino mediatizada, a través del uso de uno o varios medios de comunicación. No obstante, deberán programarse sesiones presenciales. Por adaptarse con mayor flexibilidad a las circunstancias de lugar y tiempo hace posible el acceso más amplio de la persona a los procesos educativos. (MEN, 1983, p. 1)

En el artículo 3 del mismo Decreto, se fijan los principios de política que rigen la Educación Universitaria a Distancia, a saber:

- 1) Los Programas de Educación Superior Abierta y a Distancia se inspiran en los valores que conforman el espíritu de la nacionalidad colombiana y deben orientar a lograr una educación integral de quienes participan en ellos, de conformidad con la dignidad y el bien común.
- 2) La Educación Abierta y a Distancia fomenta la capacidad de la persona para aprender por sí misma los contenidos de la Educación Superior, siempre tenga las suficientes aptitudes intelectuales y los hábitos personales de estudio, constancia y autodisciplina
- 3) En la consideración de los Programas que presen las Instituciones de Educación Superior, el Gobierno tendrá en cuenta, como una de los criterios prioritarios, la experiencia y la competencia académica de las mismas en el área respectiva.
- 4) Con fundamento en la libertad de enseñanza, el ICES estudiará cuidadosamente la justificación de los programas propuestos, dando prioridad a aquellos que respondan a necesidades reales de la población colombiana.
- 5) El Gobierno apoyará la ampliación de la cobertura y mejoramiento cualitativo de programas a distancia. (MEN, 1983, pp. 1-2)

En términos de Ley, al hacer compatible el estudio universitario con el trabajo, la educación a distancia, asume los idearios de equidad y de justicia social, por cuanto acerca los bienes de la educación a poblaciones que tienen derecho al acceso. No obstante, aún persiste una doble marginación, su carácter (complementario) frente al Sistema Educativo regular, así como la consideración de la población estudiantil a la que preferiblemente atiende como (población marginal o excluida) fuera de la elite que tiene acceso a la Universidad Convencional. Esta doble marginalidad consolida, de algún

modo el carácter céntrico y fundamental que asume el Sistema Universitario Tradicional.

Esto es inaceptable, al hablar de una opción que juega en igualdad de condiciones frente a las otras opciones tradicionales que está garantizada por la calidad de los programas que se ofrecen en el país, el entramado pedagógico al que se recurre, el sistema didáctico construido y los férreos sistemas de evaluación que se aplican.

Sentido de la educación abierta

Es necesario precisar que antes de la existencia de los Sistemas Escolares, la educación en general tendía a ser abierta. La educación informal ha sido siempre abierta y continúa. “Escuela y Escolaridad” son modos de darse la educación. Llevan su nota de “recinto y de presencialidad de la relación educativa”; con ideas de alternatividad, educación abierta, a distancia y mediada.

La preocupación por la educación abierta concluye con el esfuerzo por superar la constricción limitante del aprendizaje escolar que conlleva el riesgo de convertirse en excluyente y desconocedor de otras formas de aprender. La educación abierta es un continuo de innovación y desarrollo social y cultural.

Características de la educación abierta

- 1) Llegar al saber de alta calidad con el alcance de un mayor número de personas, dentro de posibilidades prácticas y accesibles.
- 2) El carácter de apertura que se fundamenta de muchas formas; todas válidas y posibles: la posibilidad de acceder a la Universidad en especial, aquellas personas ubicadas en las zonas de periferia y apartadas de los centros poblacionales.
- 3) La educación abierta facilita la personalización del aprendizaje, dado que todo proceso autoformativo requiere de motivación y esfuerzo individual.

4) La educación abierta permite la emancipación del estudiante hacia ritmos de aprendizaje auto-determinados.

5) La educación abierta ofrece flexibilidad en cuanto a condiciones de espacio, tiempo, matrícula y diseños curriculares, acordes con las necesidades de formación profesional y especializada en las regiones periféricas.

6) La Educación Abierta abre posibilidades de competencia Institucional ante la posibilidad de diversificar las ofertas educativas.

7) La Educación Abierta se convierte en una manera de imprimirle sentido a la extensión universitaria.

8) La Educación Abierta le imprime sentido y pertenencia social a la investigación y al saber científico y tecnológico en la medida en que éste adquiere un valor de uso para dar respuesta a los problemas y socioculturales tanto de las personas como de las comunidades regionales.

Las modalidades de apertura se manifiestan en cuanto:

Al ingreso	Todas las personas que cumplen los requisitos pueden acceder al sistema.
Al lugar	No existe un sitio único al que haya que acudir para aprender, la educación es <i>in situ</i> .
A los métodos	Existen muchas teorías metodológicas y es posible tener acceso a múltiples de ellas en la modalidad.
A la organización del aprendizaje	El sujeto puede organizar su propio aprendizaje.
A la apertura del sistema	No hay limitación en las posibilidades de ingresar o salir del sistema.
A la apertura del currículo	El currículo es abierto, es flexible con relación a las oportunidades.
Al educando	Caracterizada por tener en cuenta la experiencia y los conocimientos previos del educando.

Así, la Educación Abierta implica la responsabilidad en la programación del propio aprendizaje y la permanencia de la persona, en dichos programas según cumplan con sus intereses.

La educación abierta y a distancia y la educación permanente

El enfoque de la educación permanente es confluencia de la educación abierta.

La educación permanente surge como un enfoque cualitativo constante, para la Educación Abierta y a Distancia.

La educación permanente interactúa con la realidad social del sujeto y el sentido transformador.

Todos los caminos para aprender pueden ser válidos. La educación abierta acepta que hay muchos modos y vías para aprender y que estos modos tienen derecho a ser reconocidos como alternativas válidas.

Es una educación a lo largo de toda la vida, con relación al fenómeno de apertura en nuestras sociedades, los sistemas escolarizados y fragmentados que abren paso a nuevas tendencias que flexibilizan todos los procesos educativos.

La educación debe ser integral en el sentido que cubra todos los aspectos de la vida, los conocimientos científicos, destrezas profesionales y técnicas articulados a los procesos de relación social, participativa y democrática.

Teorías psicológicas que sustentan la educación abierta y a distancia.

En la actualidad las tendencias psicológicas, cognitiva y educativa plantean distintos enfoques que, aunque mantienen diferencias importantes entre sí, participan de una serie de principios comunes que forman la base para la concepción constructivista de la intervención pedagógica, que busca alejarse de los enfoques meramente instrumentales del aprendizaje. La educación abierta y a distancia se sustenta en los siguientes modelos teóricos:

LA TEORÍA GENÉTICA DE PIAGET	Al referirse a los procesos de cambio, desarrollo operatorio, estrategias cognitivas y procesos de resolución de problemas
LA TEORÍA DE LA ACTIVIDAD	Formulada por Vigostky, Luria y Leontiev. Por las maneras de entender las relaciones entre aprendizaje y desarrollos, y la importancia atribuida a los procesos de relación interpersonal.
LA PSICOLOGÍA CULTURAL	Cuyos planteamientos prolongan la Teoría de la Actividad, que integran los conceptos de desarrollo, aprendizaje, cultura y educación en un esquema explicativo unificador
LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO	De Ausubel, y su prolongación en la Teoría de la asimilación de Mayer, dirigidas a explicar el aprendizaje en bloques de conocimiento altamente estructurados.
LA TEORÍA DE LOS ESQUEMAS	Inspiradas en los principios del enfoque de procesamiento humano de información, con la idea del conocimiento previo, organizado en unidades significativas y funcionales, como factor decisivo en la realización de nuevos aprendizajes.

La coincidencia fundamental entre ellas es el principio de la actividad constructiva de los estudiantes en la realización de los aprendizajes, con ello se resalta el hecho de que el desarrollo del proceso educativo es inseparable de la adquisición de unos saberes culturales y la realización de saberes específicos, y que el conocimiento es una construcción (o reconstrucción por parte del estudiante).

Características de la educación a distancia

La educación a distancia se asemeja a la presencial porque responde a un paradigma pedagógico común que tiene como base y eje del proceso, la práctica de la libertad de los estudiantes para que ellos logren ser lo que quieren ser y realizar la idea que tienen de sí y de la realidad. La práctica de la libertad es el fundamento de la responsabilidad, del pensamiento autónomo y del compromiso independiente y social; pero difiere al considerar el trabajo a la base del estudio independiente; de la autogestión formativa y de la interacción dialógica, aspectos estos que sustentan los principios de la educación abierta y a distancia.

Se supone que el sujeto protagónico y actor principal de la educación a distancia, es una persona con madurez biológica, psicológica y social, capaz de fundamentar sus actuaciones en la comprensión y en la reflexión sobre su entorno sociocultural y sobre sí mismo, con voluntad de superación y decisión de cambio para mejorar la calidad de vida.

El punto de partida del aprendizaje independiente y autodirigido, es la reflexión sobre la propia experiencia, porque a través de ésta la persona se relaciona con la realidad y con el mundo de la vida cotidiana, cuando ella mediante múltiples vivencias intencionales, entra en diálogo con los distintos hechos naturales, sociales y afectivos.

A través del diálogo con el mundo de la vida cotidiana, el estudiante organiza y desarrolla un conjunto de significados y valores, motivaciones y actitudes, estrategias cognitivas y destrezas operativas,

las cuales le sirven para representar e interpretar la realidad, abordar el conocimiento y aprender a aprender. Además, por medio del diálogo con el mundo de la vida cotidiana el estudiante adulto elabora un concepto de sí y una forma de autoestima, lo mismo que diversas maneras para canalizar sus motivaciones hacia la realización de sus necesidades fundamentales.

En la interacción cotidiana se define el contexto de aprendizaje y el ecosistema educativo de la estrategia abierta y a distancia. En esta interacción se determinan las prácticas administrativas, pedagógicas e investigativas, así como las relaciones humanas en cuyo interior damos testimonio de nuestra visión del mundo de la vida y de la sociedad en que vivimos.

La reflexión sobre el mundo de la vida se enriquece con la utilización de diferentes mediaciones, medios y mediadores que contribuyen a la realización del acto educativo y a partir de los cuales la educación a distancia adquiere especificidad e identidad. Las mediaciones hacen referencia a los contextos de aprendizaje, entendidos como el conjunto de factores los cuales interactúan las personas en forma consciente, deliberada e intencional, para buscar, descubrir o crear nuevos conocimientos, valores y destrezas. En estos contextos el estudiante debe encontrar nuevos caminos para aprender a ser, aprender a aprender e investigar, aprender a comunicarse y a expresar sus experiencias vitales e intelectuales para participar activamente en el mejoramiento de sus prácticas cotidianas.

Los medios constituyen un conjunto de objetos, dispositivos pedagógicos e instrumentos didácticos que permiten objetivar el saber y llevarlo al sitio en donde están los estudiantes con el fin de acortar las distancias en cuanto al tiempo y al espacio para facilitar los aprendizajes, mediante el diálogo entre el saber “académico” y el saber “social” incorporado en las comunidades. En este juega un papel muy importante la organización de los estudiantes en grupos o Círculos de Interacción y Participación Académica y Social (CIPAS).

Los mediadores son las personas y organizaciones sociales que de una y otra manera interactúan con los estudiantes para superar la distancia humana, científica y pedagógica que con frecuencia se presenta entre la cultura de quienes producen los materiales de aprendizaje y la cultura de los estudiantes. Entre los mediadores se destacan los animadores académicos o tutores-docentes o profesionales especialistas en una rama del saber científico, quienes además conocen la naturaleza, exigencias e implicaciones de la metodología abierta y a distancia, lo mismo que las características socioculturales y las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. La función de los mediadores es fundamental porque ellos son los agentes promotores de la contextualización de los aprendizajes, tanto en el mundo de la vida cotidiana de los estudiantes, como en el mundo académico de las diferentes disciplinas del saber, objeto de estudio y aplicación por parte de los estudiantes.

De acuerdo con todo lo anterior, la educación a distancia exige una nueva manera de concebir la educación y nuevas estrategias metodológicas para operacionalizarla, de tal modo que cualquier persona, independiente del tiempo y del espacio puede convertirse en sujeto protagónico de su propio aprendizaje, con la orientación de agentes educativos y el uso sistemático de diferentes formas y medios de comunicación social. La operacionalización de la idea anterior, exige considerar los diferentes subsistemas que hacen posible la estrategia metodológica a distancia. Estos subsistemas se refieren a los siguientes procesos:

- A los procesos académicos de investigación e identificación de necesidades de formación y caracterización socioculturales de los contextos regionales para el diseño y desarrollo de los programas de formación.
- A los procesos didácticos de producción intelectual y física de los materiales para el autoaprendizaje, el autocontrol y la autogestión tanto formativa como evaluativa.

· A los procesos de dirección y regulación social relacionados con las decisiones políticas de los sistemas de formación y con los canales de información que atraviesan los procesos académicos y didácticos para reconocer y legitimar el saber.

· A los procesos de apoyo logístico y administrativo que hacen posible la distribución, circulación y utilización de los recursos de aprendizaje desde el espacio institucional en donde se producen hasta los espacios regionales en donde se estudian y adecuan a las realidades particulares.

Posibilidades que ofrece la metodología a distancia

La metodología a distancia tiene posibilidades, también limitaciones, que surgen de la naturaleza de los programas y la especificidad de la formación, implica:

- Modos de organización administrativa, curricular y de enseñanza y aprendizaje.
- Maneras de relación e interacción pedagógica mediante el uso de diferentes formas de actuación y medios de comunicación e información para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en la interacción social, la acción dinámica de grupos y las mediaciones tecnológicas.
- Diseño y administración de programas educativos flexibles y adecuados a las regiones, a las características de aprendizaje de los estudiantes, y a los tiempos disponible de las personas y la comunidad.

Exigencias de la educación a distancia

La educación abierta y a distancia para los diferentes actores exige:

- Aprendizaje por procesos, a distancia autodidaxia e interacción formativa, simbólica y creativa del estudiante con los materiales de autoaprendizaje, a partir de su capacidad para la lectura comprensiva

e interpretativa, y para la búsqueda, procesamiento y uso de la información.

·Requiere materiales de autoaprendizaje con diseños de estructura temática, conceptual y metodológica.

·La formación es el resultado de un proceso de interacción humano, que exige acción comunicativa, comprensión, construcción y reconocimiento entre los actores.

·El tutor es mediador entre el saber de la vida cotidiana de los estudiantes con su tradición oral y cultural, para la recreación del conocimiento.

·La acción tutorial depende de las condiciones de posibilidad y realización personal, profesional e intersubjetiva en la formación:

Tal realización sólo es posible, si dentro de las dimensiones más profundas de la cultura: la ciencia y la tecnología se integren al ethos (estilo de comportamiento) que le imprime sentido a la existencia y a la condición humana; la ética haga parte del sistema valorativo y normativo

que oriente y regule el comportamiento humano, y la estética conforme el sistema expresivo y comunicativo que posibilite las manifestaciones de afectividad y sensibilidad del ser humano. (Ramón Miguel, Bogotá, 1987).

El proceso formativo a distancia, exige materiales escritos para dinamizar el autoaprendizaje con características:

·Estructura clara y evidente como resultado de un diseño cuidadoso.

·Acceso al material para promover la interacción entre el estudiante y el texto.

·Proveer orientaciones para el uso del material.

·Sugerir ejercicios y prácticas relevantes.

·Proporcionar información organizada que sirva de comparación y significación del aprendizaje.

·Las exigencias surgen de la naturaleza de la formación.

Referencias bibliográficas

Amador Pineda, Luís Hernando. (2007). "Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 41- 63. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia

Ausubel, D., Novak., J, D., y Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Ausubel. D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. 2ª edición, Barcelona: Paidós Ibérica.

Bernal, H. (2012). "Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria cultural y educativa". *Boletín cultural y bibliográfico*, 46(82), 5-42.

Barceló H. et al (2014). *Leyes normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y en línea en América Latina y el Caribe*.

CEPAL-UNESCO (2020). *La educación en tiempos de pandemia de covid-19*. p.p 121

García A. (2020). *Bosque semántico: ¿educación/enseñanza/aprendizaje a distancia, virtual, en línea, digital, e -Learning...? RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(1), pp. 09-28. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.23.1.25495>

González, L. J., Sfer, A. L. & Malagón, L. A. (2000). *La educación superior a distancia en Colombia. Visión histórica y lineamientos para su gestión*. Bogotá: Instituto Colombiano para la Educación Superior. pp. 16-65.

MEN (2010). *Decreto 1295 de 2010. Ministerio de Educación Nacional*

Piaget, J. (1979). *Tratado de lógica y conocimiento científico (1). Naturaleza y métodos de la epistemología*. Buenos Aires: Paidós.

Piaget, J. (1986). *Seis estudios de psicología. (2ª ed.)* Barcelona: Barral.

Sucerquia, et al. (2017). “*La educación a distancia virtual: desarrollo y características en cursos de matemáticas*”. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 48, 33-55. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/760/1286>

Sarmiento M. (2007). *Modelo colombiano de educación abierta y a distancia SED*. *Rhec*. No. 10, pp. 73-100.

Universidad Católica de Manizales (1998). *Educación a Distancia*. Cardona, Silvio; Giraldo, Gladys y Amador, Luis H. Manizales, Caldas.

Vygotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

Vygotsky, L.S. (1991). *Problemas teóricos y metodológicos de la psicología*. Madrid: Visor.

Yong, et al. (2017). “*Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión*”. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 50, 80-105. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/814/1332>

Luis Hernando Amador Pineda. *Fundamentación de la Educación a Distancia*.

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2022). Vol. 14, 2022, pp.11-19

Fecha de recepción: junio 2022 **Fecha de aprobación:** septiembre 2022